



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto 1174 Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación
Versión 20 del 26-MARZO-2018

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 13-Junio-2016, REGISTRADO el 15-Septiembre-2016
Tipo de proyecto Sistematización
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa 44 Gobierno y ciudadanía digital

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la participación de la ciudadanía en el proyectos se tuvo en cuenta los mecanismos de territorialización de la inversión conforme a lo dispuesto en el decreto 101 de 2010, para ello, se articulan los esfuerzos interinstitucionales, primero, identificando las necesidades principales en cada localidad a través de las respectivas alcaldía locales y posteriormente en las mesas de trabajo las entidades distritales estiman las acciones y recursos con los cuales va a aportar a cubrir estas necesidades.

Así mismo se implementan las acciones de participación en el marco del decreto 371 de 2010, promoviendo el control social por parte de la ciudadanía y las veedurías ciudadanas.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Se ha identificado que la Caja tiene serias debilidades en lo relacionado con la cultura de la información, en la gestión y control de los datos, así como en la infraestructura tecnológica actual, la cual es insuficiente y/o obsoleta, respecto a las necesidades de la Entidad, especialmente en los procesos misionales.

Así mismo, se identifica que no existe una correlación e integralidad de los sistemas de información con los procedimientos y mucho menos una comunicación entre lo misional y lo administrativo, lo cual genera que las herramientas existentes no son eficientes ni suficientes para el desarrollo de una buena gestión.

Los sistemas de información para cualquier entidad se constituyen en un componente esencial en el desarrollo de su quehacer diario y en un instrumento de planeación que suministre datos reales que permitan el logro de las metas propuestas y la toma de decisiones, así como el desarrollo de acciones particulares frente a la insuficiencia tecnológica para implementar un adecuado sistema de producción y apropiación del conocimiento, genera acciones individuales que en casos compiten entre sí, generando informaciones confusas y sin calidad; sumado a la subutilización de los recursos y la generación de lineamientos y prácticas que incentivan el mal uso de la información.

Los anteriores aspectos determinan tomar acciones inmediatas que permitan fortalecer el componente de tecnologías de información y comunicación de la entidad, el no atender las necesidades presentadas para solucionar los problemas presentados en la Entidad en materia de tecnología, causaría que no se cuente con herramientas adecuadas que soporten la gestión y los retos asumidos por la Entidad frente a la Ciudad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión ¿Fortalecimiento de tecnologías de información y comunicación¿ responde a metodologías de implementación de instrumentos que contribuyen a mejorar la eficiencia, eficacia, efectividad de la entidad en todas sus actuaciones. De manera general el esquema de implementación incluye las siguientes etapas:

Dentro de este proyecto se contemplan las siguientes acciones: garantizar la seguridad de la información, coordinando proyectos de desarrollo y ajustes informáticos que mejoren la gestión de los procesos, a través de las herramientas necesarios para la obtención de información consistente y confiable que permita mejorar los procesos de planeación para el cumplimiento de la misión de la Caja y tomas decisiones de manera eficaz y eficiente.

Lo anterior se logra teniendo sistemas de información que garanticen la calidad de los datos registrados, implementando las validaciones y controles necesarios y adaptándose a los procesos y procedimientos definidos dentro de la entidad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto	1174 Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación
Versión	20 del 26-MARZO-2018

Adicional a esto, se deben establecer procedimientos de seguimiento y monitoreo que permitan evaluar tanto el ingreso de los datos como el flujo y extracción de los mismos, dado que este producto convierte en la información para el manejo interno y externo de la Entidad.

Para soportar los procesos misionales y de apoyo en una organización es importante contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para apoyar o argumentar las decisiones institucionales. Los sistemas de información deben:

- Garantizar la calidad de la información
- Disponer de recursos de consulta para los públicos de interés
- Permitir transacciones desde los procesos que generan la información
- Ser escalables, interoperables, seguros, funcionales y sostenibles financiera y técnicamente

La estrategia de Sistemas de Información implica el desarrollo de los siguientes aspectos:

- Arquitectura de sistemas de información
- Desarrollo y mantenimiento
- Implantación
- Servicios de soporte técnico funcional

Como resultado de la gestión de sistemas de información obtenemos los sistemas de información de apoyo, sistemas de información misionales, servicios informativos digitales y sistemas de información de direccionamiento estratégico .

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer, innovar e integrar los sistemas información en la entidad, que permitan tener datos con calidad, oportunidad y confiabilidad; garantizando información y comunicación para la toma de decisiones gerenciales, dentro una infraestructura tecnológica adecuada y un soporte integral.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Modernizar la infraestructura tecnológica de la Caja de la Vivienda Popular.
- 2 Integrar los Sistema de Información de la Entidad para el suministro de información con calidad, oportunidad y confiabilidad
- 3 Fortalecer, mantener y actualizar los sistemas de información, para garantizar el control, manejo, confiabilidad y calidad de los datos registrados, facilitando la gestión de la entidad en el cumplimiento de su misión.
- 4 Mejorar el servicio de soporte a los diferentes actores que utilizan herramientas tecnológicas y de información, cumpliendo con acuerdos de niveles de servicio establecidos.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	100.00	por ciento	Del plan de acción para el fortalecimiento, innovación e integración de los sistemas información.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2018



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto 1174 Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación
Versión 20 del 26-MARZO-2018

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Infraestructura	53	0	0	315	386	754
Dotación	890	2,120	2,416	631	773	6,830
Recurso humano	206	336	717	128	157	1,544
Administración institucional	0	603	2,036	0	0	2,639

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2018					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$1,149	\$3,059	\$5,169	\$1,074	\$1,316	\$11,767

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	429	Servidores públicos de la entidad

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública	X conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado	01-06-2015
2 Política de Ciencia, Tecnología e Innovación Bogotá D.C. 2007-2019	Comisión Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación	31-10-2007
3 Proyecto Plan de Desarrollo 2016-2020 ¿Bogotá Mejor para Todos	Alcaldía Mayor de Bogotá	09-06-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Se crea el proyecto el 13 de junio de 2016 , el proyecto busca que la Caja de la Vivienda Popular se modernice y desarrolle herramientas tecnológicas acorde a las necesidades institucionales para obtener información veraz y oportuna para la toma de decisiones. 13/06/2016

Precisión de información en cuanto a la meta PDD a la que se encuentra asociado, los indicadores de las metas y sus formulas, y el presupuesto por meta y por tipo de gasto

Se ajusta el presupuesto del proyecto para las vigencias 2017-2019 de acuerdo con la cuota global 2017 asignada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Se ajusta el presupuesto del proyecto teniendo en cuenta las modificaciones presupuestales entre conceptos de gasto aprobadas por la OAP, y los traslados presupuestales aprobados

Se ajusta el presupuesto del proyecto de acuerdo con la cuota global asignada por la Secretaría Distrital de Hacienda para la vigencia 2018.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto 1174 Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación
Versión 20 del 26-MARZO-2018

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre DIANA CAROLINA DONOSO
Area OFICINA TIC
Cargo JEFE OFICINA TIC
Correo ddonosoc@cajaviviendapopular.gov.co
Teléfono(s) 3494520 Ext. 143

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

Creación de nuevo proyecto en el marco del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor Para Todos" en el programa "Gobierno y Ciudad Digital"

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Francisco Ardila Polanco
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de la Oficina Asesora de Planeacion
Correo cardilap@cajaviviendapopular.gov.co
Teléfono 349 4520 EXT. 131
Fecha del concepto 13-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna